



Psicoanálisis y dispositivo de la sexualidad: cuerpo, norma y construcción de género

*Psychoanalysis and sexual device: body,
norm and gender construction*

*Psicanálise e dispositivo da sexualidade: corpo,
norma e construção de gênero*

Caterina Rea

Doctora en Filosofía, UCLouvain y “Chargé de cours”, Université de Lille 3, Villeneuve-d’Ascq - França, e-mail:
caterina.rea@neuf.fr

Resumén

Según una versión común, el psicoanálisis sería el garante de un orden sexual y del desarrollo maduro y viable de la subjetividad humana. La versión clásica del complejo de Edipo y de la dicha ley simbólica instituye una cierta organización de la sexualidad y ciertos usos del cuerpo y legitima el orden establecido por los lazos de poder entre los sexos y las sexualidades. Sin embargo, ¿podemos quedarnos a esta versión del psicoanálisis que pretende predisponer un funcionamiento universal de nuestro psiquismo? Nuestro propósito es de interrogar el revés político del discurso analítico y de cuestionar

la dimensión ontológica de su propio dispositivo a la luz de las teorías de género y particularmente del pensamiento de J. Butler. Se trata así de resificar el orden simbólico en cuanto forma histórica e instituida de las relaciones de poder. De este trabajo de redefinición de las normas del humano podrán surgir nuevas formas de vida social, afectiva u familiar. ¿Cuáles serán entonces las posibilidades de un psicoanálisis no normativo, a saber de un discurso y de una práctica que tomen en cuenta las capacidades creadoras de los sujetos envueltos?

Palabras-clave: Cuerpo. Dispositivo. Genero. Norma simbólica. Sexualidad.

Abstract

According to a common interpretation, psychoanalysis is considered as the warden of sexual order and of the mature and viable developing of human subjectivity. The classical version of the Oedipus complex and of the so-called symbolical law institutes a certain organization of sexuality and certain corporeal practices and legitimates the established order and the relations between sexes and sexualities. However, what to do with such a version of psychoanalysis pretending to organize the universal functioning of the human psyche? My intention is to question the political reverse of the analytical discourse and the ontological dimension of its device through the reference to gender theories and especially to J. Butler's thought. I refer to the possibility of a resignification of the symbolic as an historical and instituted order of power. New forms of social, affective and even familial life can be opened through this work of transformation of human norms. Which can be the possibilities of a no normative psychoanalysis taking into account, by its discourse and practice, the creative capacities of the evolved subjectivities?

Keywords: Body. Device. Gender. Sexuality Symbolic norm.

Resumo

Segundo uma versão comum, a psicanálise seria o fiador de uma ordem sexual e do desenvolvimento maduro e viável da subjetividade humana. A versão clássica do complexo de Édipo e da dita lei simbólica instituiu certa organização da sexualidade e certos usos do corpo, e legitima a ordem estabelecida pelos laços de poder entre os sexos e as sexualidades. Sem embargo, podemos manter essa versão da psicanálise que pretende predispor o funcionamento universal de nosso psiquismo? Nosso propósito é examinar o revés político do discurso analítico e questionar a dimensão ontológica de seu próprio dispositivo à luz

das teorias de gênero, e particularmente do pensamento de J. Butler. Trata-se, assim, de ressignificar a ordem simbólica enquanto forma histórica e instituída das relações de poder. Deste trabalho de redefinição das normas do humano poderão surgir novas formas de vida social, afetiva ou familiar. Quais serão então as possibilidades de uma psicanálise no normativo, a saber, de um discurso e de uma prática que levem em conta as capacidades criadoras dos sujeitos envolvidos?

Palavras-chave: *Corpo. Dispositivo. Gênero. Norma simbólica. Sexualidade.*

“Qu’est-ce que cette pudeur sacralisante qui consiste à dire que la psychanalyse n’a rien à voir avec la normalisation?”
(M. Foucault, *Dits et écrits*)

“¿El psicoanálisis sería el garante de la ‘ley simbólica’?” – se pregunta S. Prokhoris (2000, p. 11) al principio de un libro denso y estimulante que pone en cuestión los términos sagrados del dispositivo analítico. A saber, ¿el psicoanálisis revelaría el funcionamiento eterno y no mutable del aparato psico-sexual humano? ¿Puede entonces presumir quedarse en una posición externa a los cambios sociales de nuestra época y a las implicaciones políticas de su propio discurso? Y, ¿la clínica de la singularidad subjetiva lo aquietaría de una reflexión sobre los alcances sociales de los dispositivos teóricos y prácticos que envuelve? Tal aparece ser la posición de ciertos analistas que se aseguran de una metapsicológica casi eterna para rechazar todo lo que vendría turbar la quieta transmisión del orden simbólico. Así, el declino del padre y de su autoridad tradicional inquieta a muchos de los defensores de un buen funcionamiento del psiquismo humano y de las condiciones ciertas de la subjetivación.

Contestando este recurso metapsicológico a la función paterna, el psicoanalista francés M. Tort identifica la confusión del discurso normalizador entre estructura simbólica y dimensión histórica. “Si aceptáramos de considerar que de hecho la sola realidad del pretendido orden simbólico es de corresponder a las normas históricas sometidas al cambio, no asistiríamos a este cruce entre eternidad y historia, a esta manera de jugar con la historicidad para hacer triunfar lo intemporal de una

‘función’ (TORT, 2005, p. 301). El orden paterno se presenta entonces como un dogma patriarcal convertido en estructura simbólica para ocultar su propia condición histórica y temporal de un dispositivo de poder. La posición de M. Tort, en los debates franceses sobre el PaCS, las normas de filiación y la homoparentalidad, denuncia un cierto discurso analítico políticamente reaccionario que sirve la causa de la naturalización del orden instituido y de los lazos de poder entre sexos y sexualidades.

Desde el punto de vista de los movimientos post-feministas, de la izquierda mas radical y sobre todo de los estudios de género, estudios *queer* y hasta del mismo Foucault de la *Histoire de la sexualité*, el psicoanálisis (u ciertas de sus formulaciones) aparecen centrados en una visión ‘famililista’ preocupada de guardar los equilibrios tradicionales y socio-familiares. El mantenimiento del instituido prevalecería así sobre la promoción del cambio.

Nuestras consideraciones tomaran en cuenta la crítica que J. Butler mueve al psicoanálisis y particularmente a su versión lacaniana centrada en el orden simbólico como esfera casi intemporal y meta-histórica, estructura establecida y non mutable de las normas que reglan la sexualidad humana y las relaciones del parentesco. Este orden que toma forma en la constitución de los lazos familiares y de la diferencia de los sexos parece trascender las formaciones sociales e históricas, cuestionables y contingentes. “Los teóricos lacanianos insisten, en mayoría, que las normas simbólicas no son idénticas a las normas sociales [...]. Lo simbólico está definido como el dominio de la Ley que regula el deseo en el complejo de Edipo” (BUTLER, 2000, p. 27), este ultimo siendo considerado como principio normalizador intemporal del psiquismo humano. Este complejo funciona como un principio trascendental de las distintas modalidades sociales, como una condición de posibilidad que las funda y las supera.

La estrategia butleriana intentará así subvertir la permanencia de este orden y afirmar que “no solamente lo simbólico consiste como tal en las sedimentaciones de las prácticas sociales, sino que los cambios radicales del parentesco exigen una rearticulación de los presupuestos estructuralistas del psicoanálisis y también de la teoría contemporánea del genero y de la sexualidad” (BUTLER, 2000, p. 28). J. Butler expone

el dispositivo analítico a una interrogación política permanente de la parte de los cambios sociales de nuestra época que tocan el orden sexual y familiar. El mantenimiento invariado del edificio sexual, con su organización de las relaciones entre los sexos y las generaciones y sus formas de poder, aparece como la preocupación fundamental destinada a salvar el 'buen funcionamiento' psíquico.

La inquietud que atraviesa estas páginas toca el discurso dominante del psicoanálisis que defiende el orden no modificable de la sociedad, en cuanto efecto de lo simbólico. "En la medida que cierta utilización del psicoanálisis trabaja a la forclusión de ciertas posiciones sociales y sexuales [...], el psicoanálisis parece ponerse al servicio de la ley normativa que se supone que interrogara. ¿Como tales ámbitos de exclusión social saturados pueden volver a ser definidos no más como un exterior constitutivo sino como seres capaces de ser reconocidos?" (BUTLER, ([1993] 2009, p. 193).

Mi propósito es de mostrar que el orden sexual que aquí se define funciona como un "dispositivo de la sexualidad", organización normalizadora que mira a la realización presupuestamente 'madura' y cumplida de las funciones sexuales. Como lo destacan los analistas más advertidos, este aparato de poder tiene el riesgo de ahogar ciertas vidas y hasta de destrozarse ciertas posibilidades que podrían llegar a desarrollarse. El orden sexual "que Michel Foucault llama 'dispositivo de la sexualidad' es el que quiere con fuerza delimitar y fijar la identidad del sexo y promover, en fin, los papeles, eminentes, de los derechos y deberes pertinentes a esta definición. El que no quiere que lo sexual, que lo humano sean trayectorias, circulaciones, espacios de metáforas al riesgo de lo deforme: de lo que no es identificado y certificado, una vez por todas" (PROKHORIS, 2000, p. 20). Es solamente asumiendo su carácter histórico y las implicaciones políticas de su discurso, que el psicoanálisis podrá presentarse como una praxis emancipadora y crítica capaz de interrogar las normas y los dispositivos sedimentados de poder, tomando el rol de "principio de inquietud, de cuestionamiento, de crítica y de contestación de lo que pudo aparecer, por otra parte, como adquirido [...]" (FOUCAULT, 1966, p. 385).

Las dos almas del psicoanálisis

Si una tal consideración se impone, es que el psicoanálisis, en sus diferentes formas, aparece bien más complejo que su simple versión identitaria y eternizante. S. Prokhoris destaca dos almas del psicoanálisis, dos distintas actitudes con respecto a la articulación de la sexualidad y de las normas. Esta paradoja tiene que ver con una versión del discurso sobre la sexualidad que vendría cubrir el descubrimiento mismo de Freud y la elaboración de la teoría de lo sexual irreductible a una prefiguración u pre-estructura cualquiera que lo reglaría de antemano, de lo sexual pulsional, no orientado por algún objeto u fin predeterminado. A saber “¿no es precisamente una cierta versión del discurso del psicoanálisis sobre la sexualidad que vendrá cubrir la dimensión de la innovación freudiana que la teoría del inconsciente permitirá medir en toda su profundidad vertiginosa [...]?” (FOUCAULT, 1966, p. 79). En cambio, el recurso al orden simbólico y a la prioridad de las normas sexuales aparece más bien como una manera definida y no exenta de las relaciones históricas de poder, de repararse a la sombra de certidumbres y garantías incuestionables.

Volvemos por ahora al costado novedoso del discurso analítico sobre la sexualidad. En los *Tres Ensayos sobre la teoría sexual*, Freud deconstruye la concepción popular de la pulsión (sexual) en cuanto simple necesidad comparable a la del hambre, o sea en cuanto movimiento hacia un objeto preformado. La pulsión no contiene entonces su objeto de ante mano, sino este guarda una cierta contingencia y variabilidad. “Estamos en condición de dejar en nuestros pensamientos – dice Freud – el lazo entre pulsión y objeto. Es probable que la pulsión sexual es ante de todo independiente de su objeto y que no sean más las atracciones de este ultimo a determinar su aparición” (FREUD, [1905] 1987, p. 54).

A este propósito, quiero introducir brevemente la noción de “defuncionalización” propia a C. Castoriadis para definir el enigma de la pulsión. La pulsión humana es irreductible al instinto porque no sigue reglas ciertas y pre-formadas que serian inscritas en la dimensión innata y natural de nuestra corporalidad. La pulsión resulta así no identificable y determinable en sí misma, antes de la variabilidad

de las formas concretas que va tomando por la mediación de las representaciones y de los representantes psíquicos que la constituyen. Castoriadis precisa que para Freud, la pulsión es “como una embajada, una delegación que toma la forma de una representación [...]: no hay un lazo predeterminado ni una relación obligatoria entre la pulsión y su representante psíquico. Eso se ve con extrema claridad en la sexualidad” (CASTORIADIS, 1999, p. 240). A saber, la expresión de la pulsión y los contenidos concretos de la representación no son derivables de la excitación propia a la base somática, ni son universales y canónicos para cada ser humano.

Siguiendo tal definición de la defuncionalización, Castoriadis no está lejos de lo que J. Laplanche ya presentaba como lo sexual alargado del psicoanálisis, irreductible al orden de la función biológica y de la genitalidad. Laplanche ha, primero, muy claramente insistido sobre la diferencia entre la pulsión humana, exente de finalidad natural predeterminada, y los esquemas adaptativos y funcionales del instinto. El campo de la pulsión – que para Laplanche (1970, p. 20) es, antes de todo, pulsión sexual¹ – es el campo íntimamente polimorfo y variable que cada sujeto llega a crear a través de su historia personal. El destaca así la “ausencia de normas en la sexualidad humana”² (LAPLANCHE, 2006, p. 32), mucho más compleja de lo que piensa la opinión popular. Aquí se encuentra el sentido más profundo del término *Trieb* (pulsión), fuerza (*poussée*) y deriva cuyo camino no está naturalmente marcado de antemano. De hecho, “esta noción es corrientemente definida como *desviación del instinto*, de lo que supone un camino y una finalidad específicos y implica que nos alejemos de este, que tomemos una senda desviante” (LAPLANCHE, 1970, p. 39).

Lo sexual es entonces co-extensivo de una corporalidad animada por el deseo y abierta al encuentro, a los gestos y las palabras que marcan nuestras relaciones sociales e históricas. Lo sexual “no es lo sexualdo, sino la capacidad simple y violenta de exposición al cuerpo, a las

¹ “Es la sexualidad que representa el modelo de toda pulsión y probablemente la sola pulsión en el sentido propio del término” (LAPLANCHE, 1970, p. 20).

² Hay que entender, por supuesto, la ausencia de normas naturales u ontológicamente pre-constituidas.

palabras, a los gestos, a los deseos, al inconsciente del otro. Capacidad inicial – e iniciadora” (PROKHORIS, 2005, p. 234) que no se dejan, sin embargo, identificar con un estado de naturaleza originaria que precedería las normas y las tramas socialmente instituidas. La ausencia de determinaciones biológicas y de cualquier principio meta-histórico de nuestra sexualidad implica su constitución *performativa*³ (BUTLER, [1993] 2009) a través de las iteraciones y de las distintas repeticiones temporales de las normas sociales. “Lo sexual [...] no deriva de la sexuación, sino de la disposición ‘perversa polimorfa’ a gozar de infinitas maneras [...]: el dispositivo de la cura del psicoanálisis no es el hecho de la sexuación y de las pretendidas leyes que este dado transmitiría al pensamiento, sino la irreductible multiplicidad de la aptitud sexual: aptitud a la transformación, podríamos decir, a las identificaciones, contaminaciones, contactos de todo tipo, abertura [...] a todas las identidades eróticas” (PROKHORIS, 2005, p. 111). Lo sexual excede entonces la sexuación, no deja de repetir S. Prokhoris, y sacude la tranquilidad presumida del orden sexuado. Sin identificarse con el sueño imposible de un estado anterior a la norma histórica y social, lo sexual vehicula el discurso subversivo que permite la proliferación de los géneros y de nuevos posibles de existencia.

Sin embargo, ¿por qué el psicoanálisis que parecía romper con todo origen estable y definido, con las estructuras unitarias, universales e inmutables de nuestra existencia vuelve a buscar en estas las certidumbres de sus propios fundamentos? Más explícitamente, ¿por qué la teoría sexual se vuelve en un dispositivo de la sexualidad que proyecta las formas sociales y políticas en estructuras naturales u simbólicas, haciendo “del inconsciente una de las técnicas disciplinarias más eficaces?” (DORLIN; FASSIN, 2010, p. 103).

La versión clásica del complejo de Edipo y de su dicha “buena resolución” instituye una organización de la sexualidad humana, de los usos del cuerpo y de la relaciones entre los sexos centrada en el mantenimiento de un orden social y familiar incuestionable. El mismo

³ Me refiero a la noción de *performatividad* como el conjunto de actos y prácticas sociales, de normas y convenciones cuya autoridad está establecida a través del ritmo temporal de su repetición y de su iteración.

Freud reivindica una forma de normalización bio-anatómica, “la anatomía es el destino” (FREUD, 1923, p. 121) y a través de la ley edípica, instauro el primado de la función genital. Así, “una nueva finalidad sexual es dada a la realización de la cual todas las pulsiones parciales colaboran, mientras que las zonas erógenas se subordinan al primado de lo genital [...]. La pulsión sexual se pone ahora al servicio de la función de reproducción” (FREUD, 1923, p. 143-144), a saber del orden social e histórico regido por la ley paterna y la norma heterosexual. Aquí, la sexualidad alargada toma la forma de un dispositivo de la sexualidad en tanto que practica normalizadora y de control de la realización madura y ordenada de las funciones sexuales.

El Edipo llega a marcar una diferencia entre lo presumido ‘normal’, forma cumplida de la sexualidad, y lo anormal que parece insubordinado a los dictados del orden sexual. Así pensado de manera unívoca, lo normal implicaría la sumisión a la ley paterna, al interdicto del incesto y la asunción de la diferencia sexual, de los roles y funciones que le pertenecen. Las implicaciones políticas de tal estructura pensada como inmutable son evidentes y poco importa que el recurso sea a los dictados de la biología (reproducción y presumida armonía genital) o de lo simbólico, garantía segura del edificio de la significación. En todo caso, el destino de nuestra sexualidad se aseguraría de un origen y de un camino preconstituidos. La sexualidad del psicoanálisis se vuelve en una cuestión de orden y de poder en tanto que constituida, formada y materializada por las normas y constricciones que organizan y disponen la vida cultural y social.

Ley simbólica y materialización

En esta reflexión se apunta la crítica de J. Butler a la estrategia lacaniana del orden simbólico que pretende reformular – según una versión no naturalista – los imperativos del orden sexual. “Contra a los que afirman que el sexo es una cuestión de anatomía, Lacan sostiene que el sexo es una posición simbólica que se asume bajo la amenaza, una posición que somos forzados de asumir, bajo el efecto

de coacciones que operan en las estructuras mismas del lenguaje y, por consecuencia, en las relaciones constitutivas de la vida cultural” (BUTLER, [1993] 2009, p. 105). El procedimiento butleriano consiste, en ese punto, a cuestionar el estatuto de esta ley simbólica productora de los procesos de materialización del cuerpo y de la sexualidad. Esta ley, que define las estructuras fundamentales de la diferencia de los sexos y de las generaciones y que pretende garantizar el funcionamiento de la vida psico-sexual, actúa también como “sitio de poder” (BUTLER, [1993] 2009, p. 115). En la construcción lacaniana de lo Simbólico, podemos destacar el elemento universal del orden preestablecido a lo cual el sujeto humano está sometido como condición ineludible para realizar de manera ‘cumplida’ y ‘normal’ sus funciones sexuales y sociales. Lo simbólico tiene carácter de ley organizadora y de función normalizadora que funda los pretendidos equilibrios inmutables del orden sexual. A saber, el marco de la sexuación aparece como efecto de lo simbólico en cuanto función estabilizadora y fijación de las posiciones sexuadas (BUTLER, [1993] 2009, p. 145). “Es en cuanto la función del ‘hombre’ y de la ‘mujer’ son simbolizadas, es en cuanto ella es literalmente arrastrada al dominio del imaginario par ser situada el en dominio de lo simbólico, que se realiza una posición normal, cumplida. Es a la simbolización que está sometida, como una exigencia esencial, la realización genital – que el hombre se viriliza, que la mujer acepte verdaderamente su función femenina” (LACAN, 1981, p. 200).

El recurso lacaniano al carácter fundador de lo simbólico permite entonces una consideración no ontológica de la sexualidad humana; sin embargo, su definición en términos estructuralistas (y puramente formales) termina reintroduciendo una dimensión de necesidad y de intemporalidad de las funciones sexuales y sociales casi comparables con el naturalismo que querría rechazar. Me refiero aquí a la lectura de M. David-Ménard sobre este aspecto: aunque Lacan precise que las posiciones sexuales no preceden lo simbólico que así las produce y las crea, “nada distinto de ese orden diferenciado es pensable”, y “el psicoanálisis lacaniano reproduce como la antropología estructural, una naturalización de los géneros a través de una estructura puesta como a-temporal” (DAVID-MENARD, 2009, p. 200). De aquí surge la

impresión que la comprensión de lo que Lacan califica de “normal” aparezca como una identidad blindada y extremadamente rígida definiendo y constituyendo las fronteras marcadas y non modificables entre las identidades sexuales bajo la sola operación de la norma heterosexual. Las palabras de Prokhoris son muy críticas con respecto a esta construcción de un ‘dispositivo de la sexualidad’ que “consiste no solamente a prescribir el sexo y dictar *urbi et orbi* cual sexualidad sería válida – ‘normal, cumplida’, y cual no lo es u no completamente, sino a quien conviene de amar y de qué manera” (PROKHORIS, 2000, p. 190). Tal idea de una construcción normativa de la heterosexualidad como única posibilidad inteligible y viable es también el nudo de la crítica de J. Butler. Tal recurrencia normativa es un esquema regulador históricamente producido que produce, a su vez, y constituye (reconoce u rechaza) ciertas posibilidades corporales u afectivas. Toda la obra de Butler quiere mostrar que “las normas reguladoras del sexo funcionan de manera performativa para producir la materialidad del cuerpo y, más particularmente, para materializar el sexo del cuerpo, para materializar la diferencia sexual al fin de consolidar el imperativo heterosexual” (BUTLER, 1990, p. 274).

Lo Simbólico es supuestamente lo que hace de nosotros unos seres humanos y que, al mismo tiempo restringe los posibles humanos y excluye ciertos entre ellos. ¿Cómo entender entonces que las mismas normas que actúan para hacer que ciertas vidas sean reconocibles lleguen a excluir a otras? Como dice J. Butler, cada ocurrencia normativa es caracterizada por la sombra de los que fracasan con respecto a ella, sombras de vidas que acosan la ley desde afuera de los cuadros que esa define. Así los cuerpos aparecen siempre como producidos en y por un proceso de materialización a través de las normas, labrados y formados por ellas en cuanto valorizados u rechazados según que se conformen o menos a sus coacciones. Lo simbólico encarna por excelencia este poder productor de la materialización corporal. Como precisa Butler, lo simbólico “consiste en una serie de exigencias, de tabús, de sanciones, de órdenes, de interdictos, de idealizaciones imposibles y de amenazas – un ensamble de actos de discurso performativos que tienen el poder de producir el campo de los sujetos sexuales culturalmente validos y, en otros términos,

de actos performativos que tienen el poder de producir o de materializar los efectos subjetivantes” (BUTLER, [1993] 2009, p. 171). Se trata bien de un producto social y temporalmente instituido, de un efecto de las condiciones políticas que a cada instante podemos criticar.

Normas y subversión

No se trata aquí, sin embargo, de fantasmear una condición sin normas, una salida definitiva y total del campo normativo. No se trata de eso para Prokhoris, que identifica en las normas de existencia los sitios necesarios de subjetivación, y no se trata de eso para Butler que no cesa de repetir que las constricciones son condición ineludible de la construcción y de la performatividad de las posiciones sexuales subjetivas y sociales. A saber, poder y sexualidad son íntimamente ligadas, y de manera más fuerte de lo que ya había revelado Foucault (BUTLER, [1993] 2009, p. 37). “¿Cómo entender en particular los lazos entre sexualidad y ley, en la medida en que la ley no es simplemente lo que reprime la sexualidad, sino un interdicto que *genera* la sexualidad u, por los menos, le impone una dirección? En la medida en que no hay sexualidad afuera del poder, y que el poder en su modalidad productiva nunca es enteramente franqueado de la regulación, ¿como la regulación misma puede ser interpretada como una constricción productora y generadora impuesta a la sexualidad?” (BUTLER, [1993] 2009, p. 105). Estas preguntas son fundamentales en el cuadro de las relaciones entre el psicoanálisis y el campo *gender-queer*. La intimidad entre sexualidad y normas, que atraviesa y produce las corporalidades, es el terreno de ese encuentro así que de toda posibilidad de subversión. Butler afirma que no hay sexualidad sin poder ni un paraíso afuera de las normas y que tenemos entonces que renunciar a las ilusiones de un cuerpo que no sea producido por la ley. De esta manera, “tenemos que tomar en cuenta toda la complejidad y la sutilidad de la ley y quitar la ilusión de un cuerpo verdadero mas allá de la ley. Si la subversión es posible, ella se hará adentro de los términos de la ley, con las posibilidades que

se abren / aparecen cuando la ley se retorna en contra de sí misma en permutaciones inesperadas" (BUTLER, 1990, p. 198).

Por lo tanto, si no hay sexualidad ni cuerpo sin la relación a las normas, si la formación de los cuerpo es "el resultado de constricciones normativas que se ejercen en el tiempo, de manera repetitiva" (DAVID-MENARD, 2009, p. 204), ¿cómo será posible quebrar el dispositivo de la sexualidad y romper su simple proceso de reiteración?

Aquí se juega la posibilidad por el psicoanálisis de actuar, mas allá de su función moralizadora, como praxis crítica y de subversión. La estrategia de Butler con respecto a esta función del psicoanálisis consiste en el esfuerzo de reapropiación de sus contenidos y de sus prácticas reguladoras en tanto que posibilidades de ser cuestionados y redefinidos como criterios históricamente situados y siempre revisables.

Inaccesibilidad del origen y re-significación histórica de lo simbólico

La estrategia butleriana consiste a inscribir las leyes pretendidas inmutables de lo simbólico, la asunción del sexo como función reguladora, adentro del campo social y político de la producción y de la institución de las normas. Butler destaca que la norma del orden sexual actúa como norma y como restricción solamente en cuanto es reiterada, producida, y por ahí entonces instituida como ley. Lo cual quiere decir que el presumido orden eterno y fijo no precede el proceso mismo de su propia institución. Si el sexo es asumido bajo las mismas condiciones por las cuales una ley es asumida a través del acto de su repetición instituyente, "la ley del sexo es fortificada y idealizada de manera recurrente solamente en la medida en que es reiterada en cuanto ley, producida como tal, como un ideal primero e intocable, a través de las citaciones mismas que es dicha comandar. Si la 'asunción', en Lacan, es interpretada como una citación, la ley no aparece mas bajo la forma fija *antes* de que sea citada, sino es producida, mientras que es citada [...]" (BUTLER, [1993] 2009, p. 29). A saber, no se puede en ningún modo identificar el punto de origen meta-histórico y externo al proceso de materialización que inaugura.

Mas bien, el origen es el dinamismo de la producción, de la retoma creadora que instituye y forma el campo de las normas humanas y de la sexualidad. Así, la ley simbólica que regula el sexo no tiene un estatuto ontológico diferente e independiente de las prácticas de su asunción y de su institución que produce el conjunto de las materializaciones y las sedimentaciones instituidas de las constricciones normativas.

A pesar de que Butler no se refiera a la misma terminología, aquí encontramos la tensión constitutiva de la institución, a saber el desfase del instituyente y del instituido que define el campo de lo social-histórico según la lectura de Castoriadis. “Es de un lado, el conjunto de las estructuras dadas, de las instituciones y de las obras materializadas [...], y de otro lado, lo que estructura, instituye y materializa. Brevemente, es la unión y la tensión entre la sociedad instituyente y la sociedad instituida, de la historia hecha y de la historia que se hace” (CASTORIADIS, 1975, p. 161). La dinámica butleriana del performativo y de la repetición productora de las normas reguladoras del sexo parece situarse, en mi interpretación, en una ‘lógica’ circular y casi paradójica cercana a lo que Castoriadis define como el *círculo* de la creación histórica. “La institución presupone la institución. Ella no puede existir que si los individuos fabricados por ella la hacen existir. Este círculo primordial es el círculo de la creación” (CASTORIADIS, 1986, p. 460), que impide toda referencia a una surgente eterna, a una garantía meta-social y inmutable de la ley.

En un artículo recién publicado, M. David-Ménard presenta la lógica butleriana en términos de institución de los cuerpos y de las normas de la sexuación. En la perspectiva de la performatividad, no hay un cuerpo natural y biológico anterior a la significación en y a través de la institución simbólica. La posición sexual del cuerpo aparece asignada de manera retrospectiva por el marco simbólico. “Lo cual significa que todo recurso al cuerpo antes de lo simbólico no puede ocurrir que a través de lo simbólico, lo cual parece implicar que no haya cuerpo antes de que sea marcado. Ahora bien, si esta última consecuencia es admitida, deviene imposible de contar como el cuerpo está marcado por la categoría del sexo, porque el cuerpo anterior al marco no está constituido como

significante sino a través del marco; o mas bien, tendríamos que decir, que la historia que podríamos contar con respecto a tal cuerpo que avanza hacia el marco del sexo resultará de la ficción, aunque se trate de una ficción necesaria” (BUTLER, [1993] 2009, p. 107). El origen es siempre entonces una construcción *ex post*, producido a través de la dinámica instituyente. Y, decir que el cuerpo y las normas que lo regulan (las normas del pretendido orden sexual definido por el primado de la heterosexualidad) son producto de institución significa decir que no tienen el estatuto ontológico de una esencia o de una estructura intemporal.

La cuestión de la traducción del orden simbólico y sexual en el plan de la existencia histórica, cultural y del debate político constituye el nudo central de la articulación entre psicoanálisis y teorías de género y *queer*. Se trata de destacar la dimensión instituida y las lógicas de poder sedimentadas a su interior. Pero se trata sobre todo de pensar este orden como contingente, cuestionable y modificable según normas más humanas de reconocimiento, de pensarlo entonces a partir de la variabilidad social e histórica y como abierto a los cambios de los equilibrios sociales y familiares de nuestra época. Aquí se inscribe el nuevo desafío del psicoanálisis, su tangencia con la dimensión de la institución y de lo político. “Para que sea pensable tal re-significación de lo simbólico – escribe Butler – habrá que transformar su definición y entenderlo como la regulación temporalizada de la significación y no como una estructura casi intemporal” (BUTLER, [1993] 2009, p. 36). Habrá entonces que entenderlo como un conjunto de órdenes y de leyes instituidas en el tiempo que encarnan y instituyentes los equilibrios de poder. El lenguaje de la institución y de la performatividad me parece efectivamente el mas adaptado a articular la posibilidad de la transformación del orden establecido con el cuadro normativo y de poder adentro de lo cual solamente se sitúa toda estrategia de subversión.

Conclusión

A través de los análisis de Butler y de las perspectivas de género, llegamos a pensar las normas de la sexuación, los cuadros del dicho

‘orden simbólico’ como inscriptos en las dinámicas de institución y entonces de la historicidad. Pensar la historicidad de las normas significa pensar, “lo que hace de ellas un dado contingente” (PROKHORIS, 2000, p. 67). ¿Cuáles serán las consecuencias para el psicoanálisis en cuanto tome consciencia de las implicaciones políticas de su discurso y de su práctica?

Pensar el orden simbólico como modificable, y no como la frontera inamovible de lo humano, cuya superación implicaría necesariamente el peligro de desestabilización psíquica, permite de imaginar otras posibilidades, de liberar otras formas de vida y de organización de los lazos humanos que las que están presumiblemente garantizadas por la eternidad incuestionable de la estructura. Se trata así de pensar la transformación posible y hasta la alteración de los cuadros actuales de las normas de reconocimiento para que nuevas posibilidades de vida puedan llegar también a ser reconocidas. Butler nos invita a concebir que lo que era fracaso a la sola luz de lo simbólico podría ser, en cambio, una estrategia de resistencia y de oposición a sus dictados y a los límites rígidos de binariedad que lo constituye.

Seremos aquí probablemente en condición de redefinir y de resignificar la división entre lo normal y lo anormal. Normal no es aquí lo que se somete y se conforma a la norma pretendida inmutable sino lo que puede incesantemente instituir nuevas normas, volver a inventar nuevas condiciones y a imaginar posibles inéditos. Lo normal no es, según Prokhoris, un universal formateado e idéntico que reproduce el orden sin posibilidad de réplica, sino lo que el sujeto puede llegar a crear para vivir y encontrar a los demás de manera más humana. “Normal, es decir, en ningún caso plegado a un cumplimiento cualquiera. Normal: capaz de debatirse, inventivamente, adentro y en contra del dispositivo de la sexualidad *tal que no marche*” (PROKHORIS, 2000, p. 278).

Prokhoris nos invita al desafío de pensar la clínica a partir del cuestionamiento permanente de las normas y de los aparatos que al mismo tiempo nos mantienen y nos constituyen. Nos invita a reformular la práctica clínica al riesgo del inédito, donde lo que cuenta es la capacidad de hacer obra y de trabajar para que lo novedoso, los posibles horizontes de existencia singular como social queden siempre abiertos. Tal es el desafío de pensar hoy el psicoanálisis a la prueba de su propia historicidad.

Referencias

- BUTLER, J. **Gender trouble**: feminism and the subversion of identities. New York: Routledge, 1990.
- BUTLER, J. **Antigone's claim**: kinship between life and death. New York: Columbia University Press, 2000.
- BUTLER, J. **Ces corps qui comptent**: de la matérialité et des limites discursives du "sexe". Paris: Amsterdam, 2009. Publicado originalmente en 1933.
- CASTORIADIS, C. **L'institution imaginaire de la société**. Paris: Seuil, 1975.
- CASTORIADIS, C. **Domaines de l'homme**: les carrefours du labyrinthe II. Paris: Seuil, 1986.
- CASTORIADIS, C. **Les figures du pensable**: les carrefours du labyrinthe VI. Paris: Seuil, 1999.
- DAVID-MENARD, M. L'institution des corps vivants selon Judith Butler. In: DAVID-MENARD, M. **Sexualité, genres et mélancolie**: s'entretenir avec Judith Butler. Paris: Campagne Première, 2009. p. 197-212.
- DORLIN, E.; FASSIN, E. **Reproduire le genre**. Paris: Bibliothèque Centre Pompidou, 2010.
- FOUCAULT, M. **Les mots et les choses**. Paris: Gallimard, 1966.
- FREUD, S. La disparition du complexe d'Œdipe. In: FREUD, S. **La vie sexuelle**. Paris: PUF, 1923. p. 14-27.
- FREUD, S. **Trois essais sur la théorie sexuelle**. Paris: Gallimard, 1987. Publicado originalmente en 1905.
- LACAN, J. **Le Séminaire III**: les psychoses. Paris: Seuil, 1981.
- LAPLANCHE, J. **Vie et mort en psychanalyse**. Paris: Flammarion, 1970.
- LAPLANCHE, J. **Problématiques VII**: le fourvoiement biologisant de la sexualité chez Freud. Paris: PUF, 2006.

PROKHORIS, S. **Le sexe prescript**: la différence sexuelle en question. Paris: Flammarion, 2000.

PROKHORIS, S. Un avatar contemporain du dispositif de la sexualité? In: OGIEN, R.; BILLIER, J.-C. (Org.). Comprendre la sexualité. **Revue de Philosophie et de Sciences Sociales**, n. 6, p. 233-241, 2005.

TORT, M. **La fin du dogme paternel**. Paris: Flammarion, 2005.

Recebido: 23/06/2011

Received: 06/23/2011

Aprovado: 21/07/2011

Approved: 07/21/2011